



## ***PROYECTO DE DECLARACIÓN***

### ***LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS***

DECLARA de interés legislativo la novena edición 2025 del ciclo “Semana de la enseñanza agropecuaria” que el Instituto Agrotécnico Gualaguaychú D-71, dependiente del C.G.E. ha previsto desde el 4 al 8 de agosto, con exposiciones de diversas instituciones ligadas al sector productivo, industrial, educativo y tecnológico.

#### **AUTORES**

Arrozogaray Lorena

Damasco Carlos



## **Fundamentos**

La realización de la “Semana de la enseñanza agropecuaria” tiene como finalidad central generar un espacio de transmisión de saberes actualizados y específicos vinculados a la producción de alimentos, la sostenibilidad ambiental y las diversas formas de habitar el territorio rural. Este ciclo de actividades, que se desarrolla en el Instituto Agrotécnico Gualaguaychú D-71, está especialmente dirigido a estudiantes de la educación técnica agropecuaria y cuenta con la activa participación de profesionales y docentes de reconocidos organismos como el INTA, SENASA, INTI, ATER y la Bolsa de Cereales de Entre Ríos, entre otros actores del ámbito provincial y nacional.

Asimismo, ***se expondrán los trabajos realizados por los alumnos y docentes de la institución en las diversas áreas técnicas y materias curriculares.***

La participación del Ciclo Superior, conformado por el 5º año de la orientación en Ciencias Agrarias y el 7º año correspondiente a la tecnicaturas, quienes encuentran en este espacio una instancia clave para abordar los desafíos contemporáneos de la ciencia y la producción. La Semana de la enseñanza agropecuaria representa, así, una valiosa oportunidad de formación, articulación institucional y proyección hacia el futuro para quienes se preparan para ser protagonistas del desarrollo rural entrerriano.